

EXPERIENCIA EDUCATIVA CON 2º PCPI DENTRO DEL PROYECTO DE COEDUCACIÓN DEL IES BLAS INFANTE.

Inmaculada Melgar Pernías

IES *Blas Infante* (Córdoba)

RESUMEN

Con el fin de fomentar la adquisición de la competencia social y ciudadana, se diseñan continuamente actividades que están perfectamente integradas en el currículo de las diferentes materias y que a la vez fomentan valores que permiten a los alumnos y alumnas desarrollarse como ciudadanos capaces de convivir en una sociedad cada vez más plural. En este artículo presento una experiencia educativa que ejemplifica este tipo de actividades ya que hay que ubicarla en un doble marco: el del currículo del Módulo de Comunicación de 2º PCPI y el del Proyecto de Coeducación. Pese a las dificultades encontradas en el proceso, la actividad permitió detectar puntos fuertes y débiles del proyecto y además, ayudó a reforzar la autoestima y los valores de un alumnado con un perfil característico, como son los de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI).

PALABRAS CLAVE: COEDUCACIÓN, PCPI, COMPETENCIAS SOCIAL Y CIUDADANA, EXPERIENCIAS EDUCATIVAS, IES BLAS INFANTE

Citar artículo: MELGAR PERNÍAS, I. (2010). *Experiencia educativa con 2º PCPI dentro del proyecto de coeducación del IES Blas Infante*. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del profesorado*. nº 7, CEP de Córdoba.

1. Introducción

En diversos centros públicos de nuestra provincia se desarrollan proyectos de coeducación que, aunque con diferentes nombres, persiguen un mismo objetivo: “*potenciar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas, entre los y las adolescentes (...), educar en igualdad, erradicar estereotipos y discriminaciones por razones de sexo y prevenir sus consecuencias*” [1]. El

proyecto de coeducación en nuestro centro lleva por nombre *En camino hacia la igualdad desde el IES Blas Infante de Córdoba* [2] y, como su memoria inicial indica, es el “*instrumento para poder aplicar y desarrollar el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación en nuestro centro*”. La experiencia que se describe en este artículo busca alcanzar principalmente dos de los objetivos específicos señalados en dicho proyecto:

- “*Detectar situaciones de desigualdad en el centro, las familias y la calle*”
- “*Proponer soluciones y medidas correctoras de dichas situaciones*”.

Además, como veremos a continuación esta actividad no se encuadra únicamente dentro de este proyecto, sino también dentro del currículo del *Módulo de Comunicación*[3] de 2º PCPI, ya que esta también se puso en práctica con el fin de conseguir dos de los objetivos generales del Programa de Cualificación Profesional Inicial:

- “*Conocer y utilizar las normas que rigen el intercambio social de las lenguas, y de aquellas normas socioculturales que regulan el comportamiento comunicativo en los diferentes contextos de situación*”.
- “*Desarrollar una actitud de rechazo a los usos lingüísticos que implican actitudes sexistas, así como estereotipos o prejuicios basados en exclusiones raciales, sociales o religiosas*”.

2. Descripción de la actividad

2.1. Descripción y objetivos

La actividad consistió en la **cumplimentación de una encuesta** por parte del alumnado del centro sobre *La igualdad entre hombres y mujeres* y el posterior **análisis de resultados**.

La encuesta perseguía un doble objetivo:

- Conocer qué piensan nuestros alumnos y alumnas sobre diferentes situaciones en las que existe una clara desigualdad entre hombres y mujeres. Para ello se diseñó una sección que buscaba descubrir la opinión del alumnado sobre diversos contextos donde la mujer se ve tradicionalmente desfavorecida. Ejemplo:

Tras la información que he recibido en estos meses sobre el tema de igualdad entre hombres y mujeres, pienso que...	SI	NO
Hombres y mujeres tienen el mismo derecho a trabajar fuera de casa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Una mujer no tiene por qué ocuparse ella sola de las tareas domésticas. No es sólo su responsabilidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En casa, todos debemos ayudar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Conocer hasta qué punto las actividades realizadas en el centro han influido en la forma de pensar de nuestros alumnos y alumnas y han corregido ciertas actitudes sexistas. En esta segunda parte se pedía una valoración sobre la influencia que las actividades del centro habían tenido en su forma de pensar. Ejemplo:

Tras estos meses de información,	Si	No	Pienso igual
He cambiado mi forma de actuar con las mujeres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He cambiado mi forma de pensar. Ahora soy más tolerante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Colaboro en casa con las tareas domésticas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.2. Justificación

El perfil psicológico del alumnado de 2º PCPI (en general, falta de interés por el estudio y baja autoestima) hace que sea necesaria la creación de actividades algo alejadas de las tradicionales y que refuercen la confianza en sus capacidades. Es por ello que esta experiencia surgió primeramente para favorecer la consecución de los objetivos del programa del PCPI, y más específicamente, del bloque 4 del currículo correspondiente al *Módulo de Comunicación (Mujeres y hombres en igualdad)*. La colaboración de la tutora del Proyecto de Coeducación, María Dolores Fernández, fue decisiva para que finalmente se desarrollase también dentro del Proyecto de Coeducación del centro.

Esta era una oportunidad para realizar una actividad que les permitiese confirmar lo que se les había recordado durante todo el curso, que son individuos capaces de llevar a cabo trabajos que conlleven cierto grado de responsabilidad. Así, fueron los encargados de hacer llegar la encuesta a las diferentes clases, y por tanto, de dirigirse a profesores y alumnos, de hablar en público y de enfrentarse a situaciones nuevas para ellos. Palabras suyas al finalizar la encuesta como *“me han felicitado por mis buenos modales”* o *“me he sentido importante al tener esta responsabilidad”* no hacen más que confirmar el éxito de esta práctica en este grupo.

Posteriormente se pensó que esta actividad también cumplía con los objetivos del Proyecto de Coeducación, y que era una excelente forma de poner punto final al proyecto ese curso, ya que por un lado la encuesta suponía para el profesorado una evaluación de su labor dentro del proyecto, y

para el alumnado, una reflexión sobre diferentes cuestiones respecto a la desigualdad que sigue existiendo entre hombres y mujeres en la sociedad actual.

2.3. Desarrollo de la actividad

La actividad se llevó a cabo en diferentes fases:

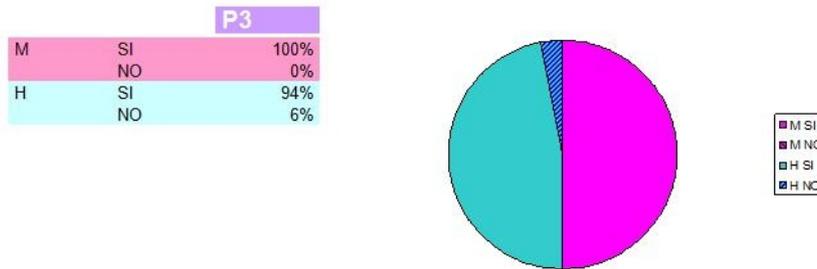
En una primera etapa se elaboró la encuesta que, como hemos visto en los ejemplos anteriores, incluía una serie de situaciones a las que el alumnado contestaban afirmativa o negativamente. Ante la impracticabilidad de pasar la encuesta a todo el alumnado del centro, el Jefe del Departamento de Matemáticas, Don Manuel Gómez, colaboró con la elaboración del cálculo de la muestra representativa de la totalidad.

Una vez en posesión del cuadrante donde figuraba el número de alumnos y de alumnas a los que había que encuestar en cada grupo, 2º PCPI se encargó de pasar el cuestionario por las diferentes clases y de elegir al azar a determinado número de chicos y chicas para que contestasen a las preguntas. Más tarde, se encargaron del cómputo de resultados; contabilizaron el número de respuestas positivas y el de negativas correspondientes a cada pregunta y a cada sexo.

En un siguiente paso, y en colaboración con la tutora del proyecto, se llevó a cabo el análisis de los resultados. Para ello, se elaboraron primeramente gráficos que mostraban los resultados en porcentajes siguiendo diferentes parámetros:

- Gráficos por preguntas. Ejemplo:

P3-En casa, todos debemos ayudar.

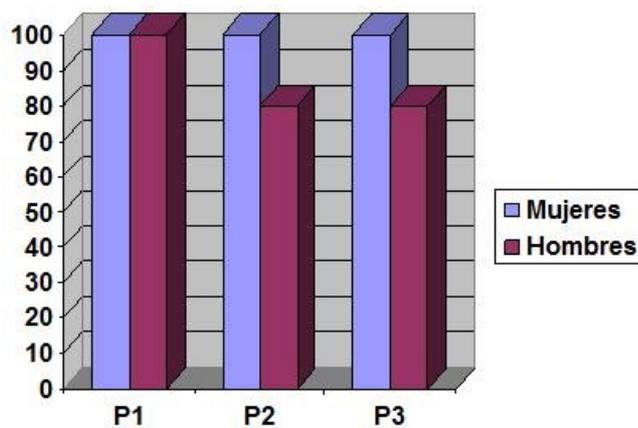


- Gráficos por bloques de preguntas. Ejemplo:

- Gráficos por grupos. Ejemplo:

1º ESO

EN CASA



El paso final consistió en redactar las conclusiones a las que llegamos y proponer diferentes líneas de trabajo para el siguiente curso escolar. Todas ellas quedaron reflejadas en el blog de coeducación[4] de la tutora del proyecto y en el blog[5] que se creó con el fin de colgar en la red todo lo referente a la encuesta.

3. Resultados: dificultades y logros

Una vez nos dispusimos a analizar los resultados cuantitativos fue fácil darse cuenta tanto de los logros como de los puntos débiles de la actividad.

Empezando por las dificultades, debemos hablar de la misma elaboración de la encuesta, ya que pese a su aparente sencillez, contenía afirmaciones que podían resultar ambiguas para un alumnado con carencias en comprensión escrita. Además, ciertos alumnos o alumnas respondieron demasiado rápido, con lo que dedujimos que algunos ni siquiera leyeron bien los diferentes enunciados. De este modo, fuimos conscientes de que la realización de una encuesta requiere la colaboración de sociólogos expertos en la materia y también, de que a la hora de su ejecución, es necesario un mayor control para cerciorarnos de su adecuada cumplimentación.

Sin embargo, pese a que se supuso que los resultados sólo darían una verdad aproximativa, se decidió seguir adelante, ya que estábamos seguras de que arrojarían algo de luz sobre el tema. Los resultados evidenciaban lo que el alumnado del centro piensa sobre diferentes comportamientos sexistas en tres ámbitos: la familia, la pareja y el trabajo. A continuación, exponemos las conclusiones más importantes a las que se llegaron en cada uno de ellos:

- Igualdad en casa

- A la hora de preguntarles acerca de las tareas domésticas, es positivo ver que la inmensa mayoría cree que debe existir igualdad en casa. Sin embargo, hay un leve porcentaje de chicos que todavía es reticente a ver que estas tareas no llevan nombre de mujer.

- Igualdad en la pareja

- Todas nuestras alumnas están de acuerdo con la afirmación: *las mujeres pueden salir a la calle vestidas como ellas decidan*. Sin embargo, no todos los chicos creen que las mujeres tengan criterio propio para tomar esta decisión.

- Pese a las continuas actividades celebradas en el centro, alumnas de 1º ESO y 4º ESO y chicos de casi todos los grupos siguen sin tener claro a quién se puede acudir en caso de maltrato. Es tranquilizador pensar que la mayoría de las mujeres lo saben, pero igualmente preocupante que muchas tengan dudas.

- No es menos alarmante que otra de las conclusiones que se extraiga sea el hecho de que ni hombres ni mujeres de ningún grupo consideren que los celos y la posesión son una forma de maltrato.

- Igualdad en el trabajo

- El resultado que evidencia que algunos chicos de 2º Bachillerato creen que hombres y mujeres no deberían cobrar lo mismo es paradójico, ya que son ellos los que están más cerca de obtener un puesto de trabajo, y por tanto, en algunos casos, de convertirse en jefes de empresas. Es por ello que se

considera grave que crean que hombres y mujeres deberían cobrar según su sexo y no según su puesto.

Además de analizar qué piensan nuestros alumnos y alumnas, también quisimos saber si las diferentes actividades realizadas por el profesorado del centro habían influido positivamente en su forma de pensar. La conclusión que se extrae tras analizar los resultados es positiva, ya que una gran mayoría ha cambiado su forma de pensar para mejor o tienen la misma opinión positiva que antes. Sin embargo, por ejemplo, sigue habiendo alumnos y alumnas de todos los grupos que siguen sin echar una mano en casa u otros a los que no les interesa demasiado este tema ni se alarman cuando oyen casos de violencia contra las mujeres.

4. Propuestas para próximos cursos

Con el fin de que esta experiencia tuviera verdadero fruto, se trazaron unas líneas de trabajo para próximos cursos:

Se proponen realizar actividades que...

1. Ayuden a erradicar ideas sexistas. Cierta sector del alumnado no colabora en casa y además piensa que la mujer es la única responsable de las tareas domésticas. Así que es importante llevar a cabo tareas que refuercen la idea de que el hombre está perfectamente capacitado para cuidar de los hijos y hacer las labores del hogar, de la misma manera que una mujer puede ser el sostén económico de una casa.

2. Den a conocer las diferentes vías disponibles para denunciar casos de maltrato. Ante las dudas que existen entre el alumnado sobre a quién o quiénes pueden acudir en caso de maltrato, sería necesario recordar las diferentes vías para comunicarlo: teléfono de denuncia, contacto con el Orientador del centro, apoyo familiar...

3. Hablen del maltrato psicológico. Debido a que algunos dudan de si los celos y la posesión constituyen maltrato, se deberían poner en práctica actividades que hablen, no sólo del maltrato físico, sino también del psicológico y del sexual. Algunos piensan que los celos y la posesión son una prueba de amor, así que deberíamos ayudarles a ser capaces de detectar y parar a tiempo cualquier tipo de peligro en el primer estadio de una relación, ya que este sería un gran paso para evitar la existencia de posibles víctimas de la violencia de género en un futuro.

4. Traten sobre los valores en pareja. Durante la etapa adolescente, son mayores las inseguridades y los complejos, y ello afecta directamente a la relación con la pareja. Por ello es necesario hablar de valores, como el respeto, la confianza, el apoyo y el cariño, con el objetivo de eliminar actitudes sexistas dentro de la pareja.

5. Hablen sobre la mujer en el mundo laboral. Dados los datos obtenidos en bachillerato, sería interesante dirigir nuestras actividades no sólo a los grupos de secundaria sino también a la etapa en la que el alumnado se están formando para la universidad y para un posterior empleo.

Aunque estas y otras actividades deberían formar parte de la agenda del proyecto de coeducación de próximos cursos, no hay que olvidar que gran parte del éxito del mismo depende más del trabajo diario que de eventos puntuales en fechas destacables. Por ello creemos necesario recordar nuestra responsabilidad de crear en nuestras clases un ambiente de igualdad entre ambos sexos en el que se trate de eliminar actitudes y estereotipos sexistas fuertemente arraigados en nuestra sociedad, y por tanto, aceptados por muchos de los adolescentes en nuestras aulas.

NOTAS

[1] (12/08/2010) Disponible en:
<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/nav/contenido.jsp?pag=/Contenidos/IEFP/INNOVACION/coeduca>.

[2] (12/08/2010) Disponible en:
http://www.juntadeandalucia.es/educacion/scripts/innovacion/coeducacion/ver_proycoe.asp?Ref=COE-060/05

[3] ORDEN de 24 de junio de 2008, por la que se regulan los programas de cualificación profesional inicial. BOJA 157, 7 Agosto.

[4] (12/08/2010) Disponible en: <http://coeducaiesbi.blogspot.com/>

[5] (12/08/2010) Disponible en: <http://encuestaigualdad2010.blogspot.com/>